

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA DE PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING
CONGLOMERATE S.A.
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE 2019
(27-MARZO-2019)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día miércoles veintisiete de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el domicilio de PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S.A., Alfredo Pareja N32-62 y Pedro Ponce Carrasco, Edificio Mendocino, OF 304, de la parroquia Iñaquito de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Ing. John Kennedy Apolo Williams, propietario de novecientas (900) acciones, y el Ing. Gustavo Xavier Díaz Peñaranda, propietario de cien (100) acciones. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta el Ing. John Kennedy Apolo Williams, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Gustavo Xavier Díaz Peñaranda. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

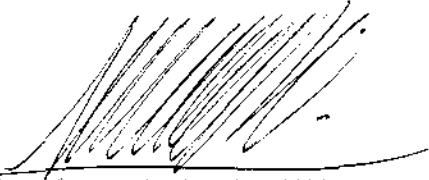
Orden del Día

Punto Único. - Conocimiento y resoluciones respecto de la lectura de los informes del Comisario, del Gerente General, de Auditoría Externa, revisión de los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018.

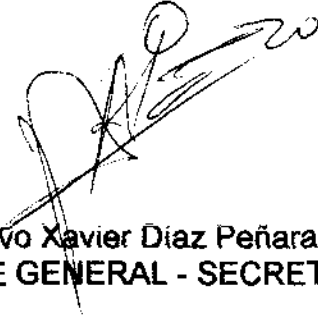
Al respecto, el Secretario da lectura a dichos informes.

Una vez analizada la información por los accionistas, éstos resuelven por unanimidad, aprobar los informes presentados, los estados financieros. La sugerencia de la Presidencia es que los resultados se mantengan en el patrimonio.

Agotado el tratamiento del Orden del Dia, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las doce horas de la fecha arriba indicada.



Ing. John Kennedy Apolo Williams
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Ing. Gustavo Xavier Diaz Peñaranda
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
Accionista